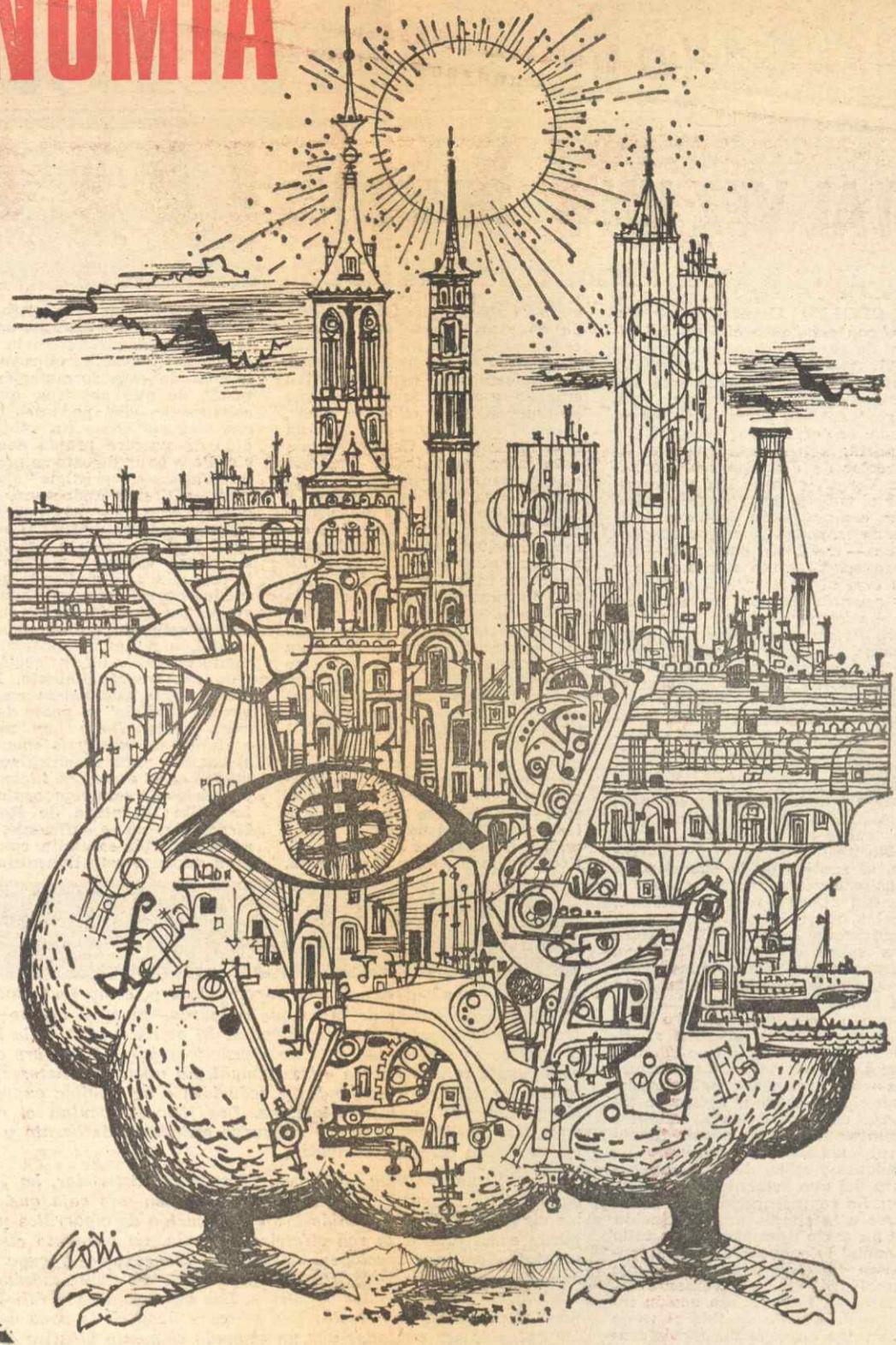


¿ES preciso volver, una vez más, sobre la personalidad de don José Larraz? Abogado del Estado a los veintiún años, con el número uno, reorganiza en 1934 el Consejo de Economía Nacional y desempeña la vicepresidencia del mismo; comisario general del Trigo; jefe del Servicio Nacional de Banca, Moneda y Cambio con el primer Gobierno de Burgos; ministro de Hacienda (1939-1941); académico de Jurisprudencia y Legislación desde 1939 y de Ciencias Morales y Políticas en 1943; autor de varios libros: "La época del mercantilismo en Castilla", "La meta de dos Revoluciones", "Por los Estados Unidos de Europa", "El poder político de la sociedad jerárquica", "Metodología aplicativa del derecho tributario", "Esquema y teoría de la historia". Y, últimamente, "Humanística para la sociedad atea, científica y distributiva".

LA ECONOMÍA



Don José Larraz

medios de vida sólo crecerían en progresión aritmética, aconsejando la contención honesta y moral de la procreación. A comienzos del siglo XX la población del mundo contaba 1.600 millones de habitantes. Se calcula ahora que, al cabo del siglo XX, la población mundial se habrá cuadruplicado. Extrapolamos sólo hasta fines del siglo XXI: 25.000 millones de habitantes. A este ritmo, y con la técnica creciente y la explotación

Por Marino GOMEZ - SANTOS

HORIZONTE 72

económica acelerada, no llegará la Humanidad al crecimiento en progresión aritmética de los medios de vida, sino al agotamiento de tierra, atmósfera y océanos: a la hecatombe. Con hecatombe o, mediante prevención oportuna, sin ella, más allá del horizonte visible advertimos una población reducida y austera. La tecnología, regulada por un poder mundial, ganará en eficiencia; pero el volumen de su materia tratada "per capita", será inferior. Habrá más tecnología, pero, si se me permite la expresión, habrá menos economía; la economía perderá importancia relativa."

Nos dice don José Larraz que el hombre ganará tiempo disponible para la creación y la vida cualitativas; que una grande reacción religiosa es previsible; que así como de la igualdad social se pasó a la desigualdad estamental y ahora estamos pasando al predominio de las clases medias, también es probable que en lo cultural prevalezca un ancho centro religioso.

—¿Y después?...

"El mal acompañará perpetuamente a la vida humana, porque la perfección sólo es de Dios y Dios es único. Como dijo Leibniz, Dios ha hecho el mejor de los mundos posibles. ¿Quería usted

saber cómo contemplo la economía en lontananza? Pues ya lo sabe. Es más aconsejable hacerse fraile que economista."

Don José Larraz no nos ha hablado de las formas económicas o, como ahora se dice, de las estructuras. Se lo pedimos.

"Conforme, aunque en este punto, comprendalo, tengo que enfocar campo no tan lejano. El orden económico plenamente estatizado no cuenta con un grado de frecuencia importante en la historia. Por algo será. Y es que el Estado no debe ser juez y parte, sino sólo juez o árbitro entre partes. Cuando la economía se estatifica plenamente, el Estado incide de manera automática en dictaduras o absolutismos. La primera condición para que el Estado goce de un régimen político sano es la no estatización económica, salvo algún sector excepcional. De consiguiente, la empresa privada debe imperar, y a largo plazo, imperará. Ahora bien: este punto requiere algunas matizaciones muy importantes."

Añade que en todos aquellos casos donde la productividad no padezca, la empresa familiar, el artesanado, aunque se ayuden de cooperativas, deberán mantenerse o reinstaurarse. Lo mismo dice,

bien que el hecho se produzca con reducción respecto del pasado, en cuanto toca al ejercicio de las profesiones liberales.

"En el otro extremo está la grande empresa que merece párrafo aparte. Respecto a la empresa media, por regla general no le auguro mucho porvenir."

En opinión de don José Larraz la gran empresa seguirá conservando la forma jurídica de sociedad anónima, propendiendo al dominio del tipo germano—Dirección más Consejo de Vigilancia—, con detrimento del tipo francés—Consejo de Administración con gerentes apoderados.

"Pero... gran parte del capital deberá pertenecer al cuerpo de los trabajadores de toda clase de la empresa, no uno a uno y en forma disponible por cada uno de ellos, sino corporativamente. De contrapartida, este fondo deberá asumir gradualmente la seguridad social de la empresa y estar representado, a proporción, en la dirección."

Claro que el problema consiste en allegar los medios para fundar tal participación efectiva.

"Debe haber medios ordinarios, periódicos: participación laboral en los beneficios sociales que excedan del "n" por 100; participación en las ampliaciones de capital... más, con sólo esto no se conseguiría un resultado profundamente renovador. Hace falta "un" acto constitucional del nuevo orden social. He dicho "un" es decir, algo irrepetible. Una imposición extraordinaria sobre las fortunas, acordada solemnemente por los Estados al través de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra y formalizada mediante un tratado multilateral. Al punto al que la evolu-

ción histórica del Occidente ha llegado, es necesario un gran sacrificio de las clases propietarias. Lo que no sea esto, lo podrán llamar "participación"; pero yo (que esencialmente sugerí en 1946 lo que ahora expongo) lo llamaría, con lenguaje estudiantil, "camelo". En mi reciente libro, al que he aludido, me ocupo de las estructuras más ampliamente."

La crítica inteligente y minoritaria se ha ocupado de la "Humanística", de Larraz, que es el primer intento de una codificación, de hacer un "corpus" con los saberes atinentes a lo esencial de la persona humana. Entre los antiguos, Aristóteles, por la carencia de un "corpus" como éste, dejó en discusión y abierta a la duda la prioridad de la moral o de la política.

"El lector de Aristóteles unas veces puede escoger textos que justifican la prioridad de la moral; otras veces, textos que justifican la prioridad de la política. En su mayoría, los tratadistas de política y de cuestiones sociales del mundo clásico antiguo estuvieron desconectados de los historiadores, y los historiadores de los otros. Después, en Santo Tomás, prevalece la consideración de los puntos de vista teológicos. Posteriormente, la idea del bien común se parcela; de ella se desgaja la "ragione di stato"; luego se ensalza la idea de la "liberté", y después, la idea del "sozialismus".

Hacia falta unir todo esto, y es lo que ha intentado José Larraz, no como un centón indigesto, sino como un "corpus" donde las partes no son partes mecánicas, sino miembros de un todo orgánico. Un código en lugar de una recopilación, bien que este código esté comentado.